



Acta de conformación de Comisión Técnica

En la ciudad de Jipijapa, a los seis días del mes de abril de dos mil veintitrés, a las 10h01, se reúnen en sesión de instalación los miembros de la comisión técnica designada por el señor Economista Julio Jaramillo Pareja, Gerente General de ServiCorp - EP.

PSI. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE, DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD: Señores miembros de la comisión técnica, agradezco a ustedes por asistir a esta sesión. Existiendo la totalidad de los compañeros convocados. Se da por instalada formalmente esta sesión.

Como es de conocimiento general, la empresa pública ejerce la competencia del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, y dentro de sus objetivos es llevar el control y gestión eficiente de la competencia, además de diversificar el abanico de servicios de la institución.

En febrero de este año, el GAD Municipal del cantón Jipijapa suscribió con la Comisión de Tránsito del Ecuador un convenio de cooperación y coordinación interinstitucional para la implementación de dispositivos tecnológicos para el control operativo del tránsito.

Por otro lado, el 29 de marzo pasado el Directorio de ServiCorp – EP autorizó al Gerente General la implementación del sistema de dispositivos tecnológicos de control, tipo radar, mediante la modalidad contractual de Alianza Estratégica. Por este motivo iniciar el concurso público de selección del aliado estratégico para la implementación de sistema de dispositivos tecnológicos para el registro, control, sanción y notificación de infracciones de tránsito.

ING. BYRON VÉLEZ LUCIO, GERENTE DE FILIAL ATM JIPIJAPA - EF: Si me lo permite señor Presidente, una vez instalada la Comisión Técnica, lo primero es que se debe elegir al secretario o secretaria de la comisión de entre sus miembros. Una vez cumplido esto, se deberá determinar los responsables y el plazo para la elaboración del pliego de bases administrativas y técnicas para la concesión, con estos pasos, se podrá dar continuidad a este proceso.

AB. ERICKA LOOR LÓPEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E): Buenas tardes a todos, creo que dando cumplimiento a lo primero, que es elegir un secretario o secretaria, dada la experiencia, salvo el mejor criterio de algún otro miembro de



la Comisión Técnica, mociono a la Ab. Grace Acuña que sea ella la secretaria de esta Comisión.

ECON. LAURA LOOR NARVÁEZ, DIRECTORA FINANCIERA: Buenas tardes, compañeros, yo considero que la Ab. Grace Acuña, maneja muy bien estos asuntos, así que apoyo que ella sea la Secretaria de la Comisión Técnica.

PSI. CL. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: ¿Alguna otra moción? Sin que exista alguna otra observación, comentario o sugerencia, estando todos los miembros de la Comisión Técnica de acuerdo, se designa como secretaria a la Ab. Grace Acuña Parrales.

Por otro lado, hay que determinar y dejar definido el plazo para la entrega del proyecto de pliego el cual debe ser puesto a consideración de esta Comisión Técnica, para su revisión y de ser el caso sugerir al Gerente General su aprobación.

ING. BYRON VÉLEZ LUCIO: Ab. Loor, yo procederé a hacer la entrega del informe que se presentó al Directorio para la aprobación del inicio del proceso, el mismo que debe ser tomado como términos de referencia, y sugiero que se tome de modelo el pliego del concurso de RTV que realizó el GAD Municipal, para la elaboración de las condiciones generales y específicas del pliego.

AB. ERICKA LOOR LÓPEZ: Me parece muy bien, tomando de referencia dicho pliego, me resultaría menos complicado estructurar el documento. Además, considero que máximo deberíamos tomarnos 15 días para la elaboración del pliego.

AB. GRACE ACUÑA PARRALES, DIRECTORA DE ASESORÍA JURPIDICA Y SECRETARÍA GENERAL: Estaría bien ese plazo, pero es importante aclarar que los tiempos se cumplen y todos debemos entregar nuestros aportes a tiempo.

PSI. CL. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Si existe alguna duda o consulta, pueden formularla en este momento para sus debidas aclaraciones.

En vista que todos estamos de acuerdo con lo establecido en esta sesión, se establece como plazo máximo quince días para la recepción del proyecto del pliego, además el Ing. Vélez remitirá los términos de referencia, la Ab. Loor,

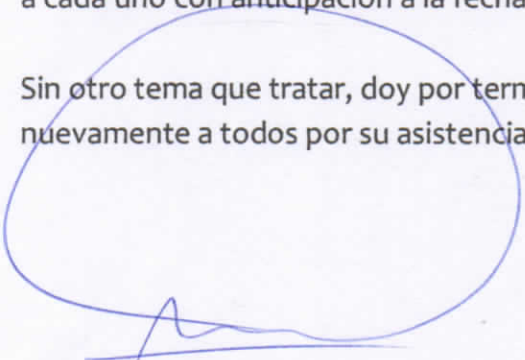


Autoridad de Tránsito y Movilidad de **Jipijapa** – EF

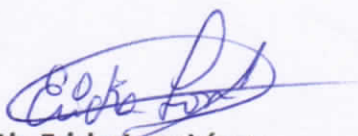
Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

elaborará los pliegos tomando como referencia los elaborados en el proceso de implementación de revisión técnica vehicular del GAD de Jipijapa, y finalmente cada técnico miembro de la Comisión remitirá la información correspondiente a cada uno con anticipación a la fecha límite de presentación del pliego.

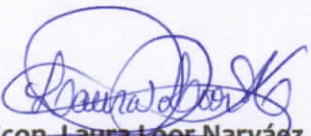
Sin otro tema que tratar, doy por terminada la sesión, siendo las 10h50. Gracias nuevamente a todos por su asistencia.




Ing. Byron Vélez Lucio
Gerente Filial ATM Jipijapa – EF



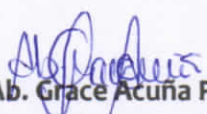
Ab. Ericka Loor López
Directora Administrativa (e)



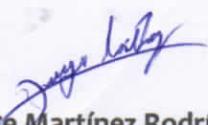
Econ. Laura Loor Narváez
Directora Financiera



Tglo. David Marcillo Alcívar
Jefe de Tecnologías de la Información
y Comunicación



Ab. Grace Acuña Parrales
Secretaría de la Comisión Técnica
Directora de Asesoría Jurídica y
Secretaría General (e)



Jorge Martínez Rodríguez
Delegado de la máxima autoridad
Jefe de Terminal Terrestre

Certifico que el documento que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en los archivos institucionales.

Ab. Grace Acuña Parrales
Directora de Asesoría Jurídica y
Secretaría General